

administración local

AYUNTAMIENTOS

ARENAS DE SAN JUAN ANUNCIO MASA SALARIAL 2018

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria de fecha 12 de enero de 2018, aprobó el presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio 2018.

De dicho presupuesto se desprende que la masa salarial correspondiente a las retribuciones del personal laboral para el ejercicio de 2018 asciende a la cantidad de 194.276,00 euros.

Esta publicación se efectúa en cumplimiento de la previsión establecida en el artículo 103 bis, apartado 3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en su redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, procediéndose a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Arenas de San Juan (www.arenasdesanjuan.infomancha.com).

En Arenas de San Juan, a 8 de febrero de 2018.-El Alcalde, Alberto Sánchez Úbeda.

Anuncio número 498

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>